



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00407124- -UNC-ME#FCQ Renuncia Consejera Estudiantil Anabel HUESO

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Consejera Suplente Anabel HUESO, representante del Claustro Estudiantil por la agrupación "La 15 de Junio + estudiantes independientes", que obra en el expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el artículo 2do. de la Ordenanza 2/89 de este H. Consejo Directivo y en la Ord. 4/86 del H.C.S;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la estudiante Anabel HUESO como Consejera Suplente por el Claustro Estudiantil en representación de la agrupación "La 15 de Junio + estudiantes independientes".

Artículo 2°: Designar, a partir del día de la fecha, Consejera Suplente en representación del Claustro Estudiantil por la agrupación "La 15 de Junio + estudiantes independientes" a la estudiante Rocío del Valle BARTOLOZZI, en reemplazo de Anabel HUESO, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2do. y 3ero. de la Ord. 4/86 del H.C.S. y atento a la lista de candidatos/as oficializados/as por Acta N° 20/2024 de la Junta Electoral de esta Facultad.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

